

Expediente: 365/20
Carátula: PINTOR NORMA BEATRIZ C/ GOMEZ JOSE LUIS Y OTRA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTOFAN, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - MUÑOZ, DOLORES DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - ACOSTA, MIRTA DEL VALLE-DEMANDADO
23347652059 - PINTOR, NORMA BEATRIZ-ACTOR
20168818786 - GOMEZ, JOSE LUIS-DEMANDADO
20168818786 - YBAÑEZ, RITA ANA LIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 365/20



H20721721907

JUICIO: PINTOR NORMA BEATRIZ C/ GOMEZ JOSE LUIS Y OTRA S/REIVINDICACION, . EXPTE N° 365/20.-

En 28 de octubre de 2024 informo a V.E que la Señora Vocal Dra. María José Posse se encuentra de licencia desde fecha 24/10/2024.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.